69.264.700-9 Rut:

Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

CHIGUAYANTE

Dirección: MANUEL RODRIGUEZ 222

DIRECCION DE EDUCACION Unidad de Compra:

MUNICIPAL

Teléfono: 56-41-2209600 Fecha Envio OC. : 19-06-2017 16:08:31

Fax:

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-379-SE17

SEÑOR (ES)

Sergio Tomas Bazaes Soto

A Sr (a) :

Wladimir Gustavo Quiroz Gutierrez

DIRECCIÓN

Rengo 68

Concepción

Región del Biobío

56-9-68773362 **FONO**

RUT

- 17.108.801-1

FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

PLATOS Y VASOS, ESCUELA MANQUIMAVIDA.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: MANUEL RODRIGUEZ 222

Chiquayante

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

Erbin Sepulveda Bustamante 56-41-2209600 erbin.sepulveda@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52151502	Platos desechables domésticos	200 Unidad	PLATOS BLANCOS DE CARTON.	PLATOS BLANCOS DE CARTON.	100,00	0,00	0,00	20.000
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	300 Unidad	VASOS DE PLUMAVIT MEDIANOS.	VASOS DE PLUMAVIT MEDIANOS.	150,00	0,00	0,00	45.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$,	65.000
					Dcto.	\$;	0
					Cargo	\$;	0
					Subtot	al \$;	65.000
					19% IV	'A \$;	12.350
					Total	\$;	77.350

Fuente Financiamento: SEP

Observaciones:

PLATOS Y VASOS, ESCUELA MANQUIMAVIDA. FAVOR ENTREGART EN CALLE MANQUIMAVIDA N° 80 CHIGUAYANTE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html